



A0489 (A0488 A0490)

17/06/1998 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR MARÍA LUISA CAVA DE LLANO, DIPUTADA DEL GRUPO POPULAR

Congreso de los Diputados, 17-06-98

Sra Cava de Llano.- Señor Presidente del Gobierno, los pasados días 8, 9 y 10, se celebró en Nueva York una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada a la lucha contra la producción, venta, demanda, tráfico, distribución ilegal de narcóticos, sustancias psicotrópicas y actividades afines; sesión que fue denominada por los medios de comunicación como Cumbre de la Droga, porque en ella participaron más de ciento cincuenta países, muchos de ellos representados por sus Jefes de Estado o de Gobierno, como fue el caso de España.

En esta sesión se aprobaron una serie de documentos y se adoptaron una serie de compromisos tendentes al fomento de la cooperación internacional en la lucha contra las drogas, en temas tan importantes como la fiscalización de precursores, la erradicación de cultivos ilegales y desarrollo de otros alternativos; medidas contra el blanqueo de capitales; medidas para promover la cooperación judicial; medidas para reducir la demanda ilegal de drogas y medidas de terapia, de reducción del daño, etc., etc.

Señor Presidente, dada no sólo su asistencia, sino también su participación en dicha Cumbre, ¿podría explicar a la Cámara cuál ha sido el papel de España en las referida sesión especial de la Asamblea General de Naciones Unidas?

Presidente.- Señorías, quisiera, en primer lugar, si me permiten, felicitar a las Fuerzas de Seguridad y a todos los que han cooperado en la importante operación contra el narcotráfico que se ha realizado recientemente en España.

Yo quiero decir que la preocupación por la droga es, como sabemos, una de las principales preocupaciones de los ciudadanos europeos y españoles, y es también una de las principales preocupaciones que, en este momento, puede tener cualquier persona responsable y, por supuesto, cualquier dirigente en el mundo.

Es uno de los principales problemas sociales, afecta a la población más joven y mina alguno de los elementos más importantes de convivencia en muchas naciones. Hay que decir que hay algunas naciones que, desgraciadamente, han caído en las redes del narcotráfico, y eso supone unas dificultades de funcionamiento y unas dificultades de vigencia de los valores democráticos verdaderamente terribles y tremendas.

Yo creo que hay que saber que, ante ese fenómeno, estamos hablando de un fenómeno, sin duda, que ya es transnacional. Estamos hablando de que el narcotráfico mueve al año entre 400.000 y 500.000 millones de dólares, que es más de todo el producto bruto de un continente entero como es África. En consecuencia, las políticas que se tienen que practicar son unas políticas basadas esencialmente en la cooperación.

Hemos distinguido siempre una actitud extraordinariamente beligerante contra los narcotraficantes y una actitud de atención permanente con el drogodependiente, con aquel que ha caído desgraciadamente en las garras de la droga. Por eso hemos participado en la Asamblea General de las Naciones Unidas; por eso nos hemos sumado al Convenio de 1998 sobre fiscalización internacional de drogas; por eso hemos aumentado de 65 a 80 millones nuestra aportación a dichos fondos, y por eso cooperamos, en distintas zonas de Iberoamérica y también en distintas zonas del Magreb, a buscar alternativas en aquellas zonas que se dedican a la producción de droga que luego es consumida en otros países.

Hay que acabar con esta situación y, desde luego, el Gobierno español, tanto desde el punto de vista interno, como desde el punto de vista internacional, seguirá apoyando todas aquellas políticas que consistan en combatir, esencialmente, radicalmente, el fenómeno del narcotráfico y también en atender internamente al drogodependiente.